



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional
Dirección de Innovación Institucional
CIUA12CMX00

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2023.
Oficio No. 401.4S.2-2023/417.

**LIC. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO VILLARREAL ESCÁRREGA
COORDINADORA NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E**

Estimada Licenciada,

En seguimiento al oficio 401-3-1381 Expediente INAH 04 001 A-R F. 163 Bis, respecto de la solicitud de la Arq. Mariana Romero Devereux, quien solicita **08** imágenes pertenecientes a la Mediateca INAH, que serán utilizadas en la **exposición permanente en el interior del inmueble conocido como "Hotel Grenfell"**, le informo que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen a la **Fototeca Nacional**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

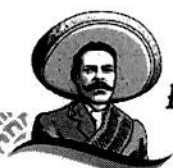
ATENTAMENTE

Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Innovación Institucional

c.c.p. Arqgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Juan Carlos Valdés Marín. - Director de la Fototeca Nacional.
Lic. Gloria María Castillo Bustos. - Subdirectora de Asuntos Inmobiliarios.
Lic. Vicente Martínez Escobar. - Coordinación de Asuntos Jurídicos

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel: 55 4165 0780 al 84 - www.inah.gob.mx

JES/ecm*



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO